

ACTO AUTENTICO

Acto No. 05

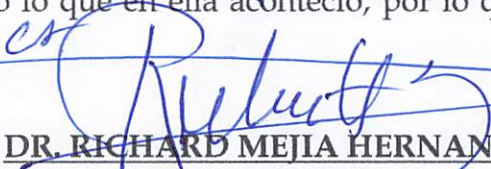
Folios 09/10

P.m.f

YO, DR. RICHARD MEJIA HERNANDEZ, Abogado Notario Público de los del Número de Bonao, municipio de la provincia de Monseñor Nouel, República Dominicana, inscrito en el Colegio de Notarios Bajo el Número 6311, residente en la calle 16 de Agosto #56, del municipio de Bonao, provincia de Monseñor Nouel, República Dominicana, **CERTIFICO Y DOY FE** que, mientras me encontraba en mi oficina, en el ejercicio normal de mis funciones como Abogado y Notario, comparecieron personalmente los señores Porfirio Reyes Encarnación y Luis Alberto Hernández Concepción, quienes me declararon ser el Presidente y Miembro, respectivamente, del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Bonao, personas a quienes doy fe conocer, y me declararon, que su presencia por ante mi es para solicitar de mis servicios como Notario Público para que asista y levente la debida comprobación de los hechos y decisiones que se tomaran en el Acto de Apertura de las Oferta Económicas Sobres B de los oferentes que fueron habilitados mediante Informe de Evaluación de Ofertas Técnicas "SOBRE A" documentación subsanables y Habilitación No. 2025/0006, para dar apertura a las Ofertas Económica "SOBRE B", del Proceso por Comparación de Precio Ref. AMBO-CCC-CP-2025-0003, "para la construcción de contenes en comunidades, barrios y sectores del municipio de Bonao con aporte del estado dominicano vía la Liga Municipal Dominicana (LMD)" de fecha 30 de diciembre del 2025, elaborado por los Peritos Designados, Arq. Winibell Ortiz Figueroa, Directora del Departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento Municipal de Bonao, el Lic. Joselito Casilla, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Bonao y la Licda. Maritza Zorrilla, Asesora Legal, y aprobado por el Comité de Compras, mediante Acto Administrativos No. 2025/0022, de fecha 30 del mes de diciembre, del año 2025. Me comunican los comparecientes que la apertura de los Sobres B se realizara el martes 6 de enero del 2026, en horas de las nueve de la mañana (9:00 am), en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Bonao, ubicado en la Av. Dr. Pedro A. Columna esquina 16 de Agosto, del municipio de Bonao, provincia de Monseñor Nouel, República Dominicana. **ACEPTANDO LA ENCOMIENDA**, el día y la hora antes indicados, procedo a trasladarme al Salón de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Bonao, donde se llevaría a cabo el acto para el cual fui requerido, y una vez allí, siendo las nueve y cuarenta y cinco (9:45 am), del día, mes y año indicados precedentemente, se da inicio al proceso estando presentes por el Comité de Compras del Ayuntamiento Municipal de Bonao, los señores Lic. Porfirio Antonio Reyes Encarnación, Secretario General de Ayuntamiento, en su calidad de Presidente, Lic. Luis Alberto Hernández Concepción, Encargado del Departamento Jurídico y Asesor del Comité, miembro; Licda. Altigracia Arlin Rodríguez Reinoso, Tesorera, miembro; Lic. Marcos Antonio Núñez Pérez, Director de Planificación y Desarrollo, el Lic. José Daniel Sánchez, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, miembro, todos presentes de conformidad con la convocatoria que les fuera realizada al efecto por la Presidente del Comité. De igual manera, se encuentran presente los peritos Arq. Winibell Ortiz Figueroa, Directora del Departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento Municipal de Bonao, el Lic. Joselito Casilla, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Bonao, la Licda. Maritza Zorrilla, Asesora Legal con excusa, y dos (2) de los tres (3) oferentes habilitados para la apertura de sus propuestas económicas. El presidente del Comité de Compras del Ayuntamiento Municipal de Bonao



da inicio formal al presente acto, indicando la formalidad del mismo según lo dispone el Pliego de Condiciones Específicas, elaborado y aprobado, indicando el procedimiento a llevar a cabo para la apertura de las Ofertas Económicas Sobre B de los oferentes habilitados, se sustenta en lo establecido en el Numeral 22, página 30 del Pliego de Condiciones, sobre *"Apertura y Evaluación de las Ofertas Económicas "Sobre B"*. A seguidas, en mi condición de Notario Público actuante, procedo a apertura de los Sobres B, según el orden de habilitación de los mismos, a los fines de comprobar que dichas propuestas estén en consonancia a las disposiciones del Pliego de Condiciones Específicas para el presente proceso por Comparación de Precios *"para la construcción de contenes en comunidades, barrios y sectores del municipio de Bonao con aporte del estado dominicano vía la Liga Municipal Dominicana (LMD)" identificado como AMBO-CCC-CP-2025-0003"*, su Numeral 15, página 18, sobre *"Documentos de la Oferta Económica "Sobre B"*, para lo cual se utilizó la lista de chequeo elaborado para tales fines, en la cual se identifican los documentos a ser presentados, los cuales son: 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la oferta, junto con una (1) fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. La copia debe ser fiel al original y solo debe estar firmada y sellada en la primera página; 2) Presupuesto, el cual debe contener todas las partidas necesarias para la ejecución de la obra; 3) Análisis de Costos Unitarios (con el ITBIS transparentado), y 4) Garantía de la Seriedad de la Oferta, con los requisitos y condiciones establecidos en el numeral 13, página 17 del Pliego de Condiciones. Los oferentes habilitados para la apertura de los Sobres B, son: a) Para el Lote 1: Fernando Alegre Sosa e Invercomp SRL; 2) Para el Lote 2: Fausto Antonio Lazala. Procedemos a la apertura del Sobre B, de los oferentes habilitados cumpliendo todos con los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones; a seguidas procedo a sellar e iniciar las páginas de cada expediente presentado, entregándolo inmediatamente a los Peritos Designados para que procedan a la revisión del contenido de cada propuesta, según se explica en el Pliego de Condiciones, indicándole que tienen de plazo hasta el día trece (13) de enero del 2026 para la recomendación de adjudicación, tal como se indica en el Párrafo segundo del Numeral 22, de la página 30 del Pliego de Condiciones, en el cual deben indicar si las ofertas cumplen con los criterios establecidos en este pliego o si existen errores aritméticos, de solicitud de Aclaraciones económicas o de solicitud de subsanaciones de garantía de seriedad de la oferta de conformidad con la normativa. Concluido este proceso, el presidente del Comité de Compras, Lic. Porfirio Reyes Encarnación, siendo las diez y cincuenta y siete minutos de la mañana (10:57 am) da por terminado el presente acto, indicando y convocando a los Peritos designados para que procedan a la Evaluación de las Ofertas Económicas en el plazo establecido en el Cronograma de Actividades del presente proceso. Yo, Notario Público actuante **CERTIFICO y DOY FE** de que lo acontecido en el Acto de Apertura de las Ofertas Económicas del proceso por Comparación de Precios *"para la construcción de contenes en comunidades, barrios y sectores del municipio de Bonao con aporte del estado dominicano vía la Liga Municipal Dominicana (LMD)" identificado como AMBO-CCC-CP-2025-0003"*, se ajustan a la realidad de todo lo que en ella aconteció, por lo que la legalizo en todas sus partes y procedo a firmar.


DR. RICHARD MEJIA HERNANDEZ
Notario Público

